AÑO V (Segunda época) MADRID 6 DE NOVIEMBRE DE 1892 NÚMERO 213

SUSCRIPCION

Madrid.—Trimestre. . . 2'00 pesetas.
Provincias.—Trimestre. . 2'50 »
Idem. — Semestre. . 5'00 »
Año. . . . . 10'00 »
Ultramar, un año. . . . . 15'00 »
Extranjero. . . . . 20'00 »
NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

LA LIGA AGRARIA

ORGANO Y PROPIEDAD DE LA MISMA ASOCIACIÓN

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del periódico. — OFICINAS: General Castaños, núm. 9, 3.º izquierda. — MADRID

Cámaras Agrícolas

Se hallan constituídas legalmente en los puntos siguientes:
Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jeréz de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañíz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cexdaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa y Almería.

La agricultura es la más importante de todas las industrias.
(MARTINS)

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.
(ABU-ZACARIA)

JUNTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRARIA

Presidente
Excmo. Sr. D. Adolfo Bayo.
Vicepresidentes
Excmo. Sr. D. Germán Gamazo.
Excmo. Sr. D. José de Muro
» Sr. D. José Maluquer.
» Sr. Conde de Guaqui.
Ilmo. Sr. D. Apolinar de Rato.
Excmo. Sr. D. Jacinto Orellana.
Secretarios
Excmo. Sr. Conde de Casal.
» Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.
Excmo. Sr. Marqués de Villa-Alcázar.
Ilmo. Sr. D. Santiago Liniers.
Vocales
Excmo. Sr. Conde de Vía-Manuel.
» Sr. Conde de Esteban.
» Sr. D. Diego García.
» Sr. Marqués de Claramonte.
Excmo. Sr. D. José Alvarez Mariño.
Ilmo. Sr. D. Julián B. Chavarri.
Excmo. Sr. Marqués de la Laguna.
» Sr. D. Tomás Ignacio Beruete.
Ilmo. Sr. D. Lorenzo Fernández Villarrubia.
Excmo. Sr. Marqués de Argelita.
Sr. D. Gumersindo D. Cordobés.
Sr. D. Joaquín Garralda.
Excmo. Sr. Conde de la Encina.
» Sr. Marqués de Cussano.
Sr. D. Isidoro Recio de Ipola.
Sr. D. Alejo García Moreno.
Excmo. Sr. Conde de Montenegrón.
» Sr. Marqués de Casa-Pacheco.
Sr. D. José Fabián López.

EL TRATADO CON FRANCIA

Con motivo de la publicación en Francia del *Libro Amarillo*, en el cual van insertos los documentos y notas cambiadas entre el Gobierno de la república vecina y el de España, recrudécese la campaña emprendida por ciertos elementos contra la política económica, ahora imperante, en sentido proteccionista.

Entre los cargos que á la ligera suelen hacerse siempre en nuestro país contra cualquiera medida adoptada por los Gobiernos, sean los que fueren, no hemos oido ninguno más baldío que el dirigido contra el Gobierno actual, acusándole de haber empujado á Francia á entrar resueltamente por el camino ultra-proteccionista, por haber publicado el decreto de 24 de Diciembre de 1890 subiendo los derechos de importación á los cereales y ganados.

Es preciso ignorar de todo punto el movimiento de opinión en sentido proteccionista que se verificó en Francia á raíz de la caida del Imperio, apresurándose á darle forma legal Thiers, el primero de los estadistas de Francia y de Europa, para hacer afirmaciones de tanta gravedad, y sobre todo, que se desconozca en absoluto la pertinaz campaña de los viticultores franceses contra los vinos españoles á poco de haberse puesto en vigor el tratado de comercio de Febrero de 1882, campaña que se significó poniendo sistemáticas dificultades á la introducción de nuestros vinos, con pretextos y razones más ó menos justificados, y que ha sido coronado por el éxito tras las luchas empeñadas sostenidas en los diversos comicios convocados á partir del mencionado año de 1882, con el nuevo régimen arancelario tenazmente defendido por la mayoría de los representantes de Francia en las Cámaras del país vecino.

Y aun ignorando esto y desconociendo lo otro, no tienen disculpa ninguna los que dirigen tales cargos y acusaciones por las medidas protectoras de la agricultura nacional, el que no se muestren enterados de la exposición razonada con que hizo proceder el Gobierno francés la presentación al Cuerpo legislativo en Octubre, si no recuerdo mal, de 1890, del proyecto de las nuevas tarifas, en el que va historiado el movimiento proteccionista que se habia verificado en las naciones de Europa, subiendo todas con rarísima excepción los respectivos aranceles de aduanas para justificar el régimen aduanero que se iba á someter á la deliberación y aprobación de las Cámaras francesas.

Por lo tanto, la política que se llama en España con discutible justificación ultraproteccionista de Francia, está solemnemente definida con anterioridad á las disposiciones que, en sentido protector de la agricultura y de la industria nacional, se ha dictado afortunadamente en nuestro país para evitar la completa ruína de los intereses del trabajo y de la riqueza españoles.

Semejantes acusaciones y cargos, según se desprende de las noticias publicadas acerca de los documentos referentes á las negociaciones con España, que aparecen en el *Libro Amarillo*, fueron y continúan siendo utilizadas hábilmente, por el ministro de Negocios extranjeros de Francia, M. Ribot, para obtener durante el mes de Junio último el trato convencional, dándonos en compensación la tarifa mínima, cuyas ventajas para nosotros se hallan en tal desproporción, comparadas con las que sacaron los franceses, que la misma prensa librecambista ha declarado y declara que han resultado ser nulas, y es manifiesto, por contra, el perjuicio causado á nuestras industrias.

Consiguió más M. Ribot, y fué la formal promesa de que en plazo breve se celebraría un tratado de comercio definitivo, que tendría por base numerosas rebajas en nuestra segunda tarifa, so pena de retirarnos el disfrute de la tarifa mínima francesa, y cerca de esto nos hallamos si no viene á dar al traste con las habilidades de M. Ribot la actitud formidable de la mayoría de los diputados en el Cuerpo legislativo, opuesta de todo en todo á que se rebaje la tarifa mínima aun para nación tan amiga y vecina de Francia como la República Helvética.

Es de creer y esperar que el duque de Tetuán no tardará en publicar el *Libro Encarnado*, insertando en él, á su vez, los documentos y notas cambiados con el Gobierno francés, para que los españoles podamos juzgar de parte de quién está la razón, y las responsabilidades en las negociaciones seguidas hasta ahora por los Gobiernos de los dos países para llegar á convenir un tratado de comercio que asegure por tiempo determinado el régimen que se estime recíprocamente provechoso para las relaciones comerciales.

Fuera del tratado con Francia, cuyas negociaciones se prosiguen lentamente, hay concertados tratados, además del de Suiza, con Suecia, con Noruega, con Olanda y con Bélgica; siguen las negociaciones con Austria-Hungría y Alemania, y están iniciadas con Rusia; se hallan en suspenso transitoriamente con Portugal é indefinidamente con Inglaterra.

Esperamos poder dar oportunamente acerca de ellas alguna luz en las columnas de este acreditado periódico, si no lo vedan altas consideraciones anejas á las conferencias diplomáticas.

AVELINO BRUNET.

INFORME
ACERCA DE LA LEY AGRARIA
DEL INMORTAL JOVELLANOS

(*Continuación*)

ESTADO PROGRESIVO DE LA AGRIGULTURA

Su primera época debe referirse al tiempo de la dominación romana, que reuniendo los diferentes pueblos de España bajo de una legislación y un Gobierno, y acelerando los progresos de su civilización, debió también dar grande impulso á su agricultura. Sin embargo, los males que la afligieron por espacio de doscientos años, en que fué teatro de continuas y sangrientas guerras, bastan para probar que hasta la paz de Augusto no pudo gozar el cultivo en España, ni estabilidad ni gran fomento.

Es cierto que desde aquel punto la agribultura, protegida por las leyes y perfeccionada por el progreso de las luces, que recibió la nación con la lengua y costumbres romanas, debió lograr la mayor extensión; y éste, sin duda, fué uno de sus más gloriosos períodos. Pero en él, la inmensa acumulación de la propiedad territorial y el establecimiento de las grandes labores, el empleo de esclavos en su dirección y cultivo y su consiguiente abandono, y la ignorancia y el vilipendio de la profesión inseparable de estos principios, no pudieron dejar de sujetarla á los vicios y al desaliento, que en sentir de los geopónicos antiguos y de los economistas modernos, son inseparables de semejante estado. Ya se lamentaba amargamente de estos males Columela, que fué poco posterior á Augusto; y ya en tiempo de Vespasiano se quejaba Plinio el Viejo de que la gran cultura, después de haber arruinado la agricultura de Italia iba acabando con la de las regiones sujetas al imperio: *latifundia*, decía, *perdire Italiam, jam veró et. provintias*

Después de aquel tiempo, el estado de la agricultura fué necesariamente de mal en peor; porque España, sujeta como las demás provincias al cánon frumentario, era por más fértil, más vejada que otras con tasas y levas, y con exacciones continuas de gente y trigo que los pretores hacian para completar los ejércitos y abastecer la capital. Estas contribuciones fueron cada día más exorbitantes bajo los sucesores de Vespasiano, al mismo tiempo que crecieron los impuestos territoriales y las sisas, particularmente desde el tiempo de Constantino, y no puede persuadirse la sociedad á que una agricultura tan desfavorecida fuese comparable con la presente. Así que las ponderaciones que hacen los latinos de la fertilidad de España, más que su floreciente cultivo probarán la extenuación á que continuamente la reducían los inmensos socorros enviados á los ejércitos y á Roma, para alimentar la tiranía militar y la ociosa é insolente inquietud de aquel gran pueblo.

Mucho menos se podrá citar la agricultura de la época visigoda, pues sin contar los estragos de la horrenda conquista que la precedió, sólo el despojo de los antiguos propietarios, y la adjudicación de los dos tercios de las tierras á los conquistadores, bastaban para turbar y destruir el más floreciente cultivo. Tan flojos estos bárbaros y tan perezosos en la paz, como eran duros y diligentes en la guerra, abandonaban por una parte el cultivo á sus esclavos, y por otra le anteponían la cría y granjería de ganados, como única riqueza conocida en el clima en que nacieron, y de ambos principios debió resultar necesariamente una cultura pobre y reducida.

LA LUCHA ECONÓMICA DE LAS NACIONES

FINES QUE PERSIGUEN EN SU LUCHA

Los duros trances de la lucha por la existencia, impuestos á toda la creación, para ningún organismo se manifiestan tan terribles é inexorables como para el Estado. Las naciones, ya sea contendiendo en los campos de batalla, disputándose por medio de los ejércitos los privilegios y supremacías de la fuerza; ya sea entregándose á las artes de la paz, viven siempre en un estado de guerra permanente. Un luchar perpetuo es para ellas el elemento necesario de su desenvolvimiento. A esta ley están sujetas todas: las unas, como más débiles, luchan para vivir; las más poderosas para disputarse la supremacía. Ninguna, ni aun en los períodos en que todas aparecen más reconcentradas en su vida interior, puede sustraerse á esta necesidad suprema. Si alguna, fiando en la paz y amistad, intenta apartarse de la ruda pelea, sucumbe pronto avasallada por sus rivales; pues en esta contienda de la vida, los combates más formidables y decisivos son aquellos que se riñen con las armas aparentes de la paz, por lo mismo que para el engrandecimiento y destrucción de los imperios ninguna influencia es tan capital é incontrastable como la de los hechos económicos. Pero el desarrollo de la vida económica de las naciones entraña de suyo necesidades ineludibles de defensa y agresión. Si un pueblo no defiende y ampara las primeras fuentes de su riqueza, en breve quedan exhaustos los manantiales de su vida y perece miserablemente por agotamiento radical de sus fuerzas. Y al propio tiempo, si cuando ha llegado á la exuberancia de la riqueza no procura en el exterior una salida á sus sobrantes, se produce también irremisiblemente igual efecto de inanición y muerte. Así en las competencias de la vida económica, los fines que instintivamente arrastran á toda nación, consisten: en bastarse primero á sí misma y sustraerse en lo posible á la imposición de los demás; en dominar luego á sus rivales en los mercados que los economistas llaman neutrales, y en imponer, por último, su superioridad en el propio mercado natural de sus contrarios.

Hasta aquí la lucha económica la han sostenido las naciones, principalmente en el terreno industrial; y presenciamos ahora sus desenlaces. Todas las industrias se encuentran en portentoso desarrollo y perfeccionamiento.

La maquinaria, las instituciones de crédito, la division del trabajo, la facilidad y baratura de los transportes, realizan tales maravillas de economía y abundancia en la proproducción, que las naciones más adelantadas y potentes se sienten como ahogadas dentro del mundo civilizado; y dilatándose por la acción irresistible de las fuerzas de expansión que encierran en su seno, habiendo avasallado á sus vecinos más débiles ó incautos, se derraman por las regiones de la barbárie, buscando en los continentes incultos y entre las tribus salvajes mercados para sus productos y nuevas fuentes de primeros elementos que alimenten su fiebre productora. En vista de todo esto, los hombres de Estado presienten que en el seno de la economía europea se opera una transformación inmensa. Comprenden que, dentro de los imperios más potentes del viejo mundo, el acopio de la riqueza y la población acumulada necesitan amplios horizontes de desarrollo más allá de las fronteras nacionales; y á la manera que el apicultor en previsión del vuelo de un enjambre, preparan ellos cuidadosos, con la expansión colonial, nuevas colmenas para su raza, á fin de que estos frutos de la vida patria no resulten fuerzas perdidas ó vayan con daño propio á enriquecer al vecino.

Hemos de examinar después las consecuencias de los diferentes factores producidos en esta transformación económica que ha dado origen á la lucha mercantil é industrial, fijándonos en el problema de la facilidad y baratura de los transportes.

JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA.

LA CÁMARA AGRÍCOLA DE MALDÁ

EN MIRALCAMP

Llegan hasta nosotros ecos simpáticos que tienen sabor gratísimo de un próximo renacimiento para nuestra agricultura. El grito que ayer lanzaran en las montañas de Cataluña los labradores oprimidos, la voz que alzaron pidiendo justicia protección á sus productos y alivio para sus desdichas, ha repercutido de uno á otro extremo por una y otra comarca, logrando fijar la atención de los poderes públicos, levantando el espíritu de las gentes, preparando al labrador para luchas próximas y fomentando la tendencia de asociarse.

La necesidad es la ley que impulsa al hombre á la asociación. Si la voz de uno puede perderse en el espacio, la de la colectividad unánime llega á imponerse á todo. Convencidos los asociados de Maldá de estos principios y de la justicia de su causa, ayer se congregaron mil, después duplicaron el número, hoy asombra por su cantidad y calidad.

La asociación es la palanca que todo lo pone en movimiento; por ella el débil se convierte en fuerte, por ella el hombre penetra, así en las profundidades de la tierra como se eleva á las alturas.

Si la suma de las riquezas individuales constituyen la riqueza general, la suma de voluntades de una clase expresa en demanda de justicia, constituye un mandato.

Hermoso ejemplo está dando esta Cámara Agrícola, en la que no ha podido penetrar la bastarda pasión política, la ambición política desmedrada, la baldía ambición del poder. Los asociados miran más alto; sus directores, compenetrados de la bondad de los prinpios que los une, van más lejos de lo que parece. Son las avanzadas de ese ejército del porvenir que, imponiendo el presupuesto de la paz, redimirán al esclavo agrícola de nuestros tiempos, destruyendo los fundamentos políticos sobre que descansa la organización del Estado moderno, atento únicamente á la explotación de sus fuerzas tributarias.

Ayer eran 21.000 asociados. El Bajó Aragón se asoció en número de 8.000, hace próximamente un mes; en la reunión celebrada el domingo en Miralcamp, se dió cuenta de la adhesión de 21.000 más que ingresaron en el mes actual, entre los que figuran 7.000 agricultores-propietarios de las provincias de Tarragona y Barcelona, contándose nombres tan respetables como los de los Sres. D. Felipe Bertrán, barón de Ribelles, Segarra, Siscar, de Paz, Bosch y Labrús, Catá de la Torre, Romaní, Camín, Vilaclara, Magarola, Maspons, Par, Roig y Torres, Rubio de la Serna, etc., etc., etc

La comisión de propaganda, con su digno presidente á la cabeza, señor barón de Casa Fleix, hace verdaderos milagros.

En la reunión de que venimos haciendo mérito, el señor barón de Casa Fleix hizo verdadero alarde de sus fuerzas, de su talento, de su elocuencia, pronunciando notabilísimo discurso que levantó el espíritu de los allí congregados, encareciendo la unión de todos los agricultores españoles; anatematizó á las clases que, fingiéndose decididos protectores del pueblo, absorben su sangre con la usura que en ellos ejercen, y fustigó la apatía de las clases acomodadas, que velando sólo por sus intereses personales, desatienden los generales del país,

El dignísimo Presidente de esta Cámara, nuestro querido amigo Sr. Boladeres, cuyo nombre es hoy bendecido por todos los agricultores españoles, arrebató al público con su oratoria razonada; expuso, entre otras consideraciones, que el gran mérito de la Cámara de su presidencia se funda, como lo prueban la espontaneidad de tantas adhesiones valiosas, en que dentro de ella no caben, ni el favor, ni el medro personal, ni el caciquismo, ni nada que no sea el fomento y desaraollo de la riqueza del país, que suspira por la moralidad de la administración, por las economías, por el alivio de las cargas públicas y por el imperio de la justicia.

Hablaron después los Sres. Mateo y Conde y Rubíes en levantados y sentidos acentos, abogando por la más estrecha unión de las fuerzas productoras como único medio de obturar los males por que atraviesa la producción nacional.

La jornada ha sido brillante, y Miralcamp puede sentirse ufano de haber tenido por unas horas huéspedes que honran á su patria y que son los que, predicando la buena nueva, librarán al Tesoro de la deshonra y la miseria, y redimirán al agricultor de la triste suerte á que vive sometido por el abandono y desprecio en que le tienen todos los Gobiernos.

La asociación es la vida, el aislamiento signo de debilidad de un pueblo, y á no largo plazo su muerte.

LOS ANTIGUOS PÓSITOS

Para que juzguen nuestros lectores del valor y alcance que llegaron á tener entre nosotros estas benéficas instituciones de crédito agrícola, los males que precavieron, las necesidades que llenaron, las lágrimas que enjugaron y los portentosos recursos que llegaron á poseer, damos hoy á conocer algunas cifras, dejando para artículos sucesivos el estudio de su historia, organización y beneficios que prestaban á las clases agrícolas.

Una asociación mutua de labradores les dió su creación. Secundada espontáneamente en varios pueblos de España á poco de terminada la conquista por los Reyes Católicos, extendió muy pronto su esfera de acción, ora fomentando el desarrollo de la agricultura, ya proporcionando á los labradores préstamos en especies y dinero á intereses insignificantes para subvenir á la urgencia perentoria de la sequía, de la cosecha perdida y de la desgracia imprevista. Llegaron á alcanzar tal significación é importancia, que, á pesar de los abusos inveterados de una detestable administracióa, de las incautaciones y préstamos al Estado y de las inmoralidades que la llegaron á hacer odiosa, en la sementera del año 1862 socorrió á 141.175 familias de pobres labradores con la suma de 501.109 fanegas de trigo, 49.034 de centeno, 16.733 de cebada y 2.168.900 rs.

Dígasenos si quien así se manifestaba, aun en períodos de decadencia, no tenía elementos de vitalidad y era digna por su origen, por su objeto y por sus resultados, de que los Gobiernos, ya que de esta institución se utilizaron para sacar de apuros al Tesoro en las guerras de la Independencia y civil, la hubieran protegido y amparado, evitando el triste desenlace que hoy contemplamos al estudiar sus espléndidas ruínas.

La grande y patriótica obra de su reorganización la emprendió el Sr. Cánovas allá por los años 61, 62, 63 y 64. El entusiasmo que despertó su iniciación fué grande, y á ella llevaron el caudal de su experiencia y saber hombres como el Sr. Posada Herrera, Vega Armijo, Cantalapiedra y D. Agustín Alfaro, reintegrando á los Pósitos por este movimiento de préstamos anteriores á estas fechas la enorme cifra de *dos millones dieciséis mil trescientas setenta y ocho fanegas de granos*, y *diecinueve millones quinientos cuarenta y cinco mil seiscientos sesenta y nueve reales en metálico*, todo lo cual hizo elevar bien pronto el capital de los Pósitos, calculando el valor del trigo á 40 reales la fanega, á la importante cifra de *ciento dieciséis millones doscientos mil setecientos ochenta y nueve reales*, habiéndose socorrido con parte de estos fondos en la sementera de 1862 al número de familias de que queda hecho mérito.

Estos efectos produjo en dos años de inspección administrativa, brotando maravillosamente estos recursos. Sometemos á la consideración de los partidarios de los Bancos Agrícolas estas cifras, que pueden ser paranganeadas con las que ofrecen estos modernos establecimientos de crédito agrícola.

Elemento de gobierno, los Pósitos sirvieron á las corporaciones populares para remediar los graves y terribles conflictos de la escasez con el movimiento de sus fondos, ya para compras, ganadeos, ventas y repartimiento, ya á los Gobiernos para acudir á los apuros del Tesoro, como ocurrió en las guerras antes citadas, en las que encontró el Estado sobrados recursos que no reintegró después.

El secreto de su prosperidad lo fijan los economistas en la reducida, pero inflexible crez pupilar con que estos establecimientos se lucraban por los numerosos préstamos de grano y dinero que hacían á los labradores, en la moralidad con que se administraban y *en lo reducido de los gastos de su administración.* A tal punto llegó aquella prosperidad en tiempos no lejanos, que, según datos fehacientes, han perdido éstos, sin esperanza de reintegro, la enorme suma de *mil millones* de reales que se emplearon, distrayéndolos de su objeto, en empréstitos forzosos ó suministros, en exacciones violentas y depredaciones administrativas, cometidas á la sombra de nuestras guerras exteriores é intestinas.

¿Podrían salvarse los caudales de los Pósitos? ¿Podría el Estado reintegrarlos por el Tesoro de los recursos y empréstitos que á sus expensas se levantaron? ¿No podría verificarse una liquidación general, de acuerdo con las oficinas de la Deuda?

Continuaremos este estudio.

VINOS ESPAÑOLES

Continuamos nuestra campaña en este sentido, persuadidos de la bondad de la causa que defendemos, y convencidos de que el milagro de la reivindicación de la pérdida del mercado francés la tenemos en nuestra propia casa, en nuestra diligencia, en nuestra aplicación y trabajo honrado.

Favorecer el consumo interior, es ciertamente una medida que se impone. Es ya considerado como un absurdo, después de tristes y dolorosas enseñanzas, propias y ajenas, que el comercio de exportación es perdido para la causa de nuestros vinos si se les impone en la frontera más de dos francos por hectolitro, cuando esos mismos vinos pagan aquí más de 20.

No, no es este el perjuício mayor. El rompimiento con Francia nos ha aleccionado mucho, nos ha indicado la dirección que debemos emprender, nos ha enseñado que el camino de nuestra independencia está en contar con nuestras propias fuerzas, en prescindir de Francia, en no darle nuestra primera materia con que ella prepara sus más renombradas marcas, con que se enriquece por nuestro abandono, sin conseguir nosotros pingües ganancias. De esta ruptura, paralización, atontamiento, incertidumbres y temores en que desde este momento se encuentran nuestros vinicultores y negociantes, hemos aprendido, qué es lo que nos conviene, qué lo que nos importa recobrar y qué lo que demanda acreditar y poseer.

Aprendiéramos á manipular nuestros vinos, superiores por su naturaleza á los vinos franceses, y el conflicto con Francia nos tendría sin cuidado; suprimiéramos ó reformáramos el impuesto de consumos, y el consejo de los idealistas de que busquemos nuevos mercados en América, como si fuera cosa tan fácil y hacedera y del momento que los tendríamos al día siguiente de la misma manera que se tendría un servicio doméstico, lo despreciaríamos como una utopia irrealizable; diéramos un golpe terrible á las falsificaciones, y los españoles beberíamos el vino producido en España, pudiendo hacerlo tan asequible y económico, que hasta podría figurar en el rancho de nuestros cuarteles, entre los obreros del campo y la masa de población menesterosa que se envenena lentamente en esas tabernas, antesalas de nuestras penitenciarías.

¿Qué hemos hecho desde Febrero? ¿Qué hemos intentado? ¿Cómo nos hemos armado en previsión de una imposible inteligencia con Francia? ¿Hemos de continuar uncidos y supeditados á sus necesidades, ó pendientes de sus leyes tiránicas por sus sobrantes? ¿Hemos de continuar considerando nuestra suprema dicha el tratado con Francia? ¿No es nación más productora que España? ¿No habíamos de tener previsto el caso de que un día nos impusiera la ley, y que con nuestro sobrante tendríamos que hacer lo que algunos imbéciles hacen en alguna región vinícola, dando gratis sus vinos ó arrojándolos á la calle?

Con echar la culpa á los Gobiernos, y esperar que venga el maná, y que el vecino nos dé resuelto el problema de nuestra casa, con cuatro lamentaciones jeremiacas y frases gruesas sin sentido, no se resuelve nada, nada se organiza para un mañana muy próximo.

¿Qué es lo que se quiere? ¿Que el Gobierno sacrifique la industria corchera, por ejemplo, que sacrifique todo lo sacrificable para obtener ventajas favorables á la vinicultura? ¿Para qué? ¿Para continuar cruzados de brazos esperando otro conflicto igual al terminar el concierto que se hiciera? ¿Y ganarán con esto los verdaderos vinicultores? ¡Ilusiones! ganarán los acaparadores, los mismos negociantes franceses que hoy mismo están en el secreto de las negociaciones y harán inmensas compras inmediatamente á precios fabulosamente baratos para devolvernos después convertida en vinos nuestra primera materia á precios escandalosos.

¿Quién se lleva la ganancia?

Por otra parte, sancionado el tratado, ¿qué sería del hermoso despertar que se nota con el restablecimiento de las destilerías españolas?

No sabemos, ni lo que queremos, ni lo que pedimos.

Por eso creemos que lo primero de todo es organizarnos, mirar adentro, prepararnos, preparando nuestro mercado y organizando nuestro consumo, imitar el ejemplo grandioso que acaba de dar la casa de los señores López de Heredia, Ortuño y Compañía, lo que viene realizando la Compañía Vinícola del Norte, lo que la Sociedad de cosecheros de Haro, establecida aquí en la calle Mayor, acaba de hacer abriendo al público gran instalación de sus acreditados vinos; lo que se hace en Valencia, lo que se inicia en Tarragona, lo que se proyecta en Palencia.

Este es el camino. *Vinos españoles de mesa* es lo que debemos acreditar, lo que debemos cultivar para que no se diga lo que *La Epoca* refiere como ocurrido en el Casino de Madrid, en que un buen español tuvo que pasar por la afrenta de no poder cumplir la oferta hecha á unos extranjeros de que beberían en una comida á que los invitó buenos vinos españoles, porque en la *Carta* que el servicio del Casino le presentó, sólo halló marcas extranjeras, vinos extranjeros, y que tan *sólo en un rincón de la misma, escritos en tinta, como vergonzosamente, mostraba los nombres de una manzanilla y un Valdepeñas.* Y esto ocurre en el Casino, cuyas bodegas son bien afamadas por lo bien surtidas, y en el Veloz Club, y en todos los restaurants, y en casi todos los cafés.

Patriotismo es lo que aquí se impone en vez de llorar nuestra debilidad y lanzar venablos contra los Gobiernos; sentido de la realidad del momento en que vivimos, es lo que hace falta, para conocernos, para organizarnos, para ser previsores, para ser industriales honrados.

Acreditemos nuestras marcas; sigamos el ejemplo de los Bayo, marquesa del Riscal, los Ceruelo, López de Heredia, Guilhóu, Mudela, Artaza, Valdepeñas, en sus tipos diferentes; Ortuño, Barrio, Lecanda y tantos otros que han sabido lanzarse á la lucha con todos los recursos posibles en busca de la salvación de nuestra vinicultura.

La producción vinícola española es una cuestión de interés nacional, que debe tener su principal objetivo en el mercado y consumo interior. A ella le consagraremos singular predilección, persuadidos de que el convenio comercial con Francia nes importaría un ardite, si atendiéramos á elaborar nuestros vinos y á extender su consumo en la Península, como las naciones productoras de la cerveza extienden su consumo dentro de sus países.

Nuestro triunfo mayor será que dentro de poco podamos decir: «No hay mal que por bien no venga.»

Continuaremos examinando esta cuestión, dando á conocer los vinos de nuestros principales productores.

G.

SGCB2021

CARTAS DE UN RURAL

Sr. D. Juan Francisco Gascón.

Mi querido amigo: Leo el suelto recortado del periódico *La Epoca*, referente á mi persona, que me remite con esta fecha para que lo conteste.

Efectivamente: ó yo no me expliqué bien, ó *La Epoca* no me comprendió. Yo no defiendo la justicia de que la traslación de dueño en la riqueza moviliaria representada por títulos de la Deuda del Estado, satisfaga por impuesto de derechos reales lo mismo que la riqueza inmueble; mas lo que defiendo es *que, si es justo y equitativo lo uno, debe serlo también lo otro*. Estoy en contra de todo impuesto sobre transacciones, porque es una rémora constante para que éstas se verifiquen, aparte de los perjuicios que, de una manera indirecta, causan á la agricultura, impidiendo que la propiedad pueda ser reiunda para mejor explotarse, porque ni permutarse pueden pequeñas parcelas sin que los gastos de escritura, pago y liquidación del impuesto y registro de la propiedad no importen más que el valor de las fincas objeto del contrato. Los propietarios de fincas rústicas y urbanas, en particular los primeros, y con ellos todos los que se ocupan de hacer producir á la tierra, han visto con pena, han sufrido un desengaño al ver que, en vez de llamar á contribuir á aquéllos que perciben renta—mejor dicho, *interés*, porque renta no produce más que la tierra—por el capital que prestaron, sin gastos de administración ni vigilancia de ninguna especie, cobrado al comerciante sin molestia alguna, se estableció un impuesto sobre la contratación de estos valores que representan aquellos capitales, impuesto que yo considero injusto, como el que grava á toda la propiedad por la traslación de dueño, porque si ésta cambia de mano, con frecuencia el valor de ella va á parar á manos del fisco; y esto, como la razón natural lo dicta, ni es justo ni equitativo, y solamente es legal por haberlo acordado así las Cortes y sancionado la corona. Lo justo, lo equitativo y legal sería que todos los españoles contribuyéramos al coste incruento de las cargas del Estado por igual, con arreglo á las rentas, los intereses, las utilidades que percibiéramos, ó en proporción á esos capitales de que fuéramos dueños, siempre y cuando que fueran administrados con inteligencia y honradez, lo que no sucede hoy, ni sucedía ayer, y aplicados en obras ó beneficios reproductivos para el país en general y los contribuyentes en particular.

De lo que está cansada ya la población rural es de ver que todos sus esfuerzos, su actividad, su exagerada economía, sirven tan sólo para que unos cuantos derrochen y gasten su vida en continuos goces materiales, y que sin influencia legítima, ni talento, ni conocimientos prácticos, y sólo con una cantidad enorme de desvergüenza y osadía, escalen los primeros puestos de la gobernación, y desde ellos inventen toda clase de medios para aumentar su fortuna, á costa de la general de la nación, cada día más esquilmada. De lo que están cansados los rurales es de ver que, en vez de ocuparse el Gobierno en procurar convencer á la Francia y otras naciones de cuán provechoso sería para ellas mantener los tratados de comercio, para que éste y las industrias que lo sostienen no se arruinasen, se ocupa de festejos para solemnizar un centenario, la mayor parte de ellos ridículos, y que sólo sirven para hacer su *agosto* unos cuantos, y con él pasar el *invierno* calentitos, y al mismo tiempo favorecer una huelga general de toda la juventud y los intereses de clases y potentes empresas, siempre privilegiadas.

De lo que están cansados los productores agrícolas es de ver que, además de los fuertes tributos que satisfacen, sean gravados con otros no menos flojos los artículos de comer y de beber por derechos de consumos, y que éstos, en vez de ir á ingresar en las arcas de los municipios para cubrir el déficit de éstos, se queden en el camino dentro del bolsillo de aquellos bienaventurados de que antes hablaba, y dé pretexto á otros para pagar dichos productos al que los presenta al comercio á un precio que no es remunerador de los gastos de producción.

Siempre suyo afectísimo amigo,

EL MARQUÉS DE CASA PACHECO.

2 Noviembre 92.

La remolacha azucarera

Terreno que le dice bien.—Ensayos practicados en la Granja-Escuela experimental de Zaragoza.

Conviene á la remolacha azucarera suelos en general arcillosos y profundos, pues si bien en las tierras ligeras alcanzan las raíces mayor desarrollo, su riqueza en azúcar es menor, así como el coeficiente de pureza.

Dentro del grupo de los suelos arcillosos, son preferibles los que contienen bastante proporción de caliza, sin ser excesivamente tenaces, porque en éstos la producción es menor.

Las tierras de la vega de Zaragoza, formadas por aluviones arcillo-calizo-silíceos y profundos, convienen perfectamente por su composición mineralógica al cultivo de la remolacha, como lo han confirmado los ensayos realizados el pasado año por iniciativa de algunos labradores de diferentes puntos de la huerta de Zaragoza.

Los pocos casos en que las remolachas no presentaban condiciones para la industria, se han dado en tierras ligeras ó silíceas, como las llamadas mejanas en las orillas del Ebro, ó en tierras de cajero de naturaleza análoga; pero tanto estos terrenos como los de soto, impropios asimismo para este cultivo por su excesiva cantidad de humus, son raros en esta zona y no tienen gran importancia en el conjunto general de la vega.

* * *

Descansando el estudio del cultivo de una planta en el conocimiento de las mejores variedades, de los abonos más apropiados en cada caso, y de los procedimientos culturales más adecuados á una buena producción, hemos practicado diferentes ensayos encaminados al examen de estos tres puntos fundamentales, para reunir datos, que con los que ya poseemos, y con los que se obtengan en años sucesivos, nos permitan aquilatar las condiciones del cultivo más apropiado á la región en que operamos.

Para el estudio de las variedades se han destinado nueve áreas, en cada una de las cuales se ha cultivado en igualdad de condiciones una variedad distinta.

Los ensayos de abonos se han ejecutado en otras nueve parcelas de la misma extensión, y en ellas se ha cultivado la variedad blanca mejorada del Vilmorin, poniendo en cada cuadro un tipo diferente de abono y dejando una parcela sin él para servir de testigo.

Respecto á los procedimientos culturales se han practicado ocho ensayos. De ellos, cuatro en parcelas de un área, han tenido por objeto el estudio de la influencia de la distancia entre las plantas sobre la producción y riqueza de la remolacha, y el conocimiento del efecto de la forma de la labor; y las cuatro parcelas restantes de 928 áreas, se han dedicado al cultivo por siembra directa y por trasplanto, ya en líneas simples ó dobles, y en labor plana ó en surco.

Para el estudio de los resultados obtenidos en cada ensayo, se han practicado arranques sucesivos por quincenas, á partir de 15 de Agosto hasta el 1.º de Diciembre inclusive, lo que ha dado ocho series en cada uno de los ensayos parciales referidos.

El arranque se ha hecho en cada serie recogiendo un 3 por 100 de las remolachas en el sitio que correspondía en cada línea, ó sea una de cada treinta y tres raíces; y en las parcelas 5.ª á la 8.ª de los procedimientos culturales, por ser de mayor extensión sólo se cogió el 1 por 100.

En las series 4.ª á la 8.ª y en las citadas parcelas de procedimientos culturales, se practicó el arranque por quintas partes y líneas completas, con objeto de apreciar con más exactitud los rendimientos en estas parcelas de mayor extensión.

Por las observaciones que hemos podido hacer, creemos preferible este último sistema de arranque, pues con el primero quedan huecos en las líneas, y las remolachas adyacentes se desarrollan en condiciones anormales.

En cada serie y para cada parcela se han clasificado las plantas recolectadas en tres grupos, según su tamaño, y en las correspondientes á cada grupo se han tomado diversos datos de carácter agronómico, así como se han practicado los análisis para determinar la riqueza sacarina con los demás datos químicos que interesan bajo el punto de vista industrial.

Respecto al modo de elegir los ejemplares para el laboratorio, opinamos que es buen procedimiento el siguiente cuando se trata de grandes cantidades, y es el que hemos seguido en las parcelas 5.ª á la 7.ª de los procedimientos culturales, en que se arrancaban cada vez por término medio más de 5.000 raíces. Se ordenan ó clasifican por órden de tamaño, en líneas de igual número de remolachas, y después se toman de cada línea el mismo número, con lo que se tiene un lote que representa con bastante exactitud el término medio de las remolachas recolectadas por lo que se refiere al tamaño ó peso, circunstancia que supuesta una variedad é iguales condiciones culturales, es la que principalmente influye en sus condiciones sacarinas y pureza de jugos.

El número total de análisis practicados ha sido de 600 próximamente para los ensayos referidos, los que unidos á los ejecutados con las remolachas remitidas por los labradores y los relacionados con la producción de simiente de que más adelante nos ocuparemos, hacen un total de cerca de 900 ensayos, lo cual da cierto valor á los términos medios, por referirse éstos á un número algo importante de análisis.

J. OTERO Y M. RODRIGUEZ AYUSO.

EL COGNAC

Ya es tiempo de que nuestros vinicultores destruyan la rutina y las prácticas añejas en la elaboración y destino de sus caldos; hora es de que rompan los estrechos moldes á que viven sometidos por la aplicación de sistemas limitados, sin más objetivos en el anchuroso campo de la industria. Con ello tendrían pingües rendimientos, duplicarían el capital y abrirían extensos horizontes á sus mercados.

Los cosecheros españoles pueden y deben dedicar una parte de sus vinos á la producción del cognac ó aguardiente añejado, ya que el consumo anual de bebidas espirituosas en Europa es de unos cuatro millones de hectolitros, siendo el cognac el mejor de toda clase de bebidas.

Su fabricación tiene hoy suma importancia, es muy sencilla, deja grandes rendimientos, exige pocos sacrificios y compensa con usura cuantos esfuerzos se empleen para su obtención.

Rompan de una vez el grande y el pequeño vinicultor con la rutina, decídanse por esta industria, expongan algo, sacrifiquen algo, que cuando la fe y el trabajo inteligente preside con diligencia estas operaciones, los resultados satisfacen cumplidamente.

Obtener productos con nuestros caldos en la esfera industrial que puedan competir con los extranjeros, es aspiración nobilísima á que todos debemos concurrir.

Sabemos que en muchos pueblos de la Mancha se apresuran á restablecer el antiguo esplendor de las destilerías españolas, y que en uno de ellos, en Calzada de Calatrava, un solo cosechero, nuestro querido amigo el señor Villalón (D. Jerónimo), ha quemado grandes cantidades de vinos en sus dos hermosas instalaciones de destilería. Ese es el camino, ese el porvenir, por ahí ha de venir nuestra regeneración, y así haremos menos sensibles las crisis que sobrevengan por exceso de producción, si desgraciadamente nos faltasen mercados.

No pierdan de vista nuestros cosecheros que la posesión de una destilería y doscientas arrobas de alchol de vino en venta es un capital en movimiento que centuplica los gastos, siendo además la base para el establecimiento de industrias que en otros países constituyen una gran riqueza.

CORCHOS Y TAPONES EN FRANCIA

Datos importantísimos que debe recoger el Gobierno para favorecer nuestra industria taponera.

Los fabricantes de tapones franceses han dirigido á la Cámara de diputados y al Senado una exposición pidiendo un derecho protector para aquella industria de 50 francos por cada 100 kilogramos de corcho que se exporte de Francia, Córcega, Argelia y Túnez.

Empiezan diciendo que «la explotación de los alcornocales, hoy apenas iniciada, puede ser abundosa fuente de riqueza para Francia, y que la industria taponera, que es su consecuencia natural, ha de dar trabajo asegurado á una numerosa población obrera.»

«Pero, dice más lejos esa larga exposición, vino el invento de las máquinas de tapones y quedó suprimida, salvo para ciertas cualidades superiores y especiales, la fabricación á la mano. Ese invento respondía á la necesidad de fabricar aprisa y en abundancia para corresponder á las demandas cada día más numerosas del consumo, el cual en pocos años há más que centuplicado, y está lejos aún de haber alcanzado el normal desarrollo de que es susceptible y que seguramente alcanzará pronto.

»Y entonces, hombres de gran iniciativa, de naciones *no productoras* de corcho, decidiéronse á establecer grandes fábricas de tapones, particularmente en Alemania, en Rusia y en los Estados Unidos. Vinieron, y vienen hoy más que nunca, á Francia, Argelia ó Túnez á comprar nuestros corchos para manipularlos en las fábricas de tapones que han establecido en sus respectivas naciones. Rusia sobre todas se ha mostrado decidida en el desarrollo de la industria taponera, hasta tal punto, que ha llegado á eximir del servicio militar á los jóvenes que se comprometan á dedicarse á aquella industria..... Y así la industria taponera fué decreciendo en Francia mientras progresaba en el extranjero. Tanto es esto así, que en Odesa, en Nueva-York, en Berlín, esto es, en aquellos países en que no se cría un solo alcornoque, es donde se encuentran las más grandes fábricas de tapones del mundo.

»La cuestión merece, pues, ser estudiada con cuidado; y nuestra petición no puede menos de llamar la atención de los poderes públicos acerca de una situación tan perjudicial á todos, *consumidor, productor de corcho, fabricante de tapones*, como también al *conjunto de la nación* y al mismo *Estado*.»

Los peticionarios dedican una buena parte del documento que extractamos en demostración de sus afirmaciones, y de esa parte tomaremos nosotros lo que se refiere á los *productores de corcho*, por creerlo de mayor interés para nuestros lectores.

«Decimos que los propietarios de alcornocales han de ganar también con el establecimiento del derecho compensador que pedimos, por las razones siguientes:

»1.ª Porque el consumo de tapones tiene por base y por causa, no el industrial, el cual no hace más que transformar la materia prima, sino las necesidades del consumidor que el industrial está encargado de satisfacer.

»2.ª Porque el día en que los pedidos de los países actualmente protegidos vuelvan á sus mercados naturales, esto es, á los países de producción, las fábricas se multiplicarán en estos países y la competencia en la compra de la materia prima entre fabricantes de la nación será tanto sino mucho más intensa que hoy entre fabricantes de nacionalidades diversas.

»3.ª Porque los corchos de clase ordinaria y de espesor corriente ó muy delgados, serán siempre despreciados por los compradores extranjeros, porque esas clases inferiores no pueden soportar los gastos de transporte; y

»4.ª Porque, sin que se den cuenta ellos mismos, los productores de corcho son los primeros en sufrir las consecuencias de las trabas puestas á la circulación y consumo de los tapones.»

TRISTES ACENTOS DE ARAGÓN

DESPUÉS DEL «MEETING» DE TAMARITE

Sr. D. Juan F. Gascón.

Muy señor mío y estimado amigo: He recibido su grata del 28, ayer 30, precisamente despues de despedir á los representantes de la Cámara Agrícola.

No me explico el retraso, puesto que el sello de la administración de correos de esa es del 28 también, en cuyo caso la hubiera debido recibir con tiempo para satisfacer sus deseos.

Ahora es ya imposible, pues el segundo *meeting*, ó sea el de Barbastro, debió tener lugar en la noche de ayer. A no haber sido este contratiempo, hubiera tenido mucho gusto en representar á LA LIGA AGRARIA.

De todos modos, y como el principal objeto de Vd. será tener alguna noticia de lo allí tratado y acordado, diré á Vd. en pocas palabras lo principal, que fué examinar el señor Costa, en un discurso matizado de períodos elocuentísimos, el pró y el contra de la construcción de los canales y pantanos por el Estado ó por una empresa ó compañía particular, rebatiendo la opinión del Sr. Cánovas, contraria á la construcción de ellos por el Estado, lo cual hizo con argumentos irrebatibles, concluyendo por leer algún párrafo de Castelar y Moret, que venían á fortificar sus argumentos, al decir que debe ser cargo del Estado cumplir y satisfacer aquellas necesidades á que no alcanza la iniciativa privada.

Demostrado esto último en nuestro canal desde el momento en que ninguna empresa ha podido darle cima, perjudicando extraordinariamente al país, puesto que ni ellas lo construían ni dejaban que otro lo construyera, y para evitar que otra compañía cualquiera obtenga la concesión y sea de nuevo para nosotros otro *perro del hortelano*, y así vayamos pasando eternamente sin poder regar nuestras tierras, se acordó por *absoluta* unanimidad de inmenso público, pedir al Gobierno la construcción del canal por el Estado. De no ser esto posible del actual Gabinete (segun manifestó el Sr. Cánovas), pedir que, cuando menos, se mantenga tal como hoy está, sin conceder la obra á empresa alguna, evitando con ello la imposibilidad en que se encontraría el Sr. Sagasta (cuando sea poder) de hacer que fuera construído por el Estado, como así lo tiene prometido.

Con respecto á este extremo, está ya tan cansado de empresas particulares y farsas este país, que concluímos también (sin más excepción que un solo individuo que aceptaba locamente el agua á *cualquier precio*) por decir que *el Estado ó nadie*.

Porque, en efecto, para tener el agua á un precio que nos reduzca á peor condición que la sequía, preferimos quedar como estamos á la eventualidad de las lluvias, que cuando menos, tenemos la esperanza de que caigan más ó menos abundantes, más ó menos oportunas.

De tales conclusiones se acordó dirigir telegramas al Gobierno.

Para más detalles diré á Vd. que el Sr. Puyol, incansable defensor del canal y de los verdaderos intereses del país, expuso al principio en un pequeño discurso, como de apertura, los inconvenientes y la ruina que hubiera implicado el canal con las condiciones y precio del agua, según las por fortuna caducadas concesiones.

Se leyó también un pequeño discurso del Sr. Puig, concesionario antiguo, y otro del Sr. Moncasi, para concluir ambos que la construcción de canales, al paso que es ruinosa para los concesionarios y para el país, también, ó poco menos, sería de gran utilidad para particulares y Estado, construidos por este último.

Con esto quedó terminado el acto por falta material de tiempo, quedando algo por leer, de personas ausentes, y por decir de otras presentes, aunque poco hubiéramos añadido á los argumentos del Sr. Costa para remachar más y más el clavo, bastante hundido ya por él.

Ví á un reporter llenando cuartillas para el *Diario Mercantil*, de Barcelona, en donde es posible encuentre Vd. más extensos detalles, si los desea.

Esto está mal, mal, mal; no podemos sembrar por falta de agua; sin cosecha de aceite porque nuestros olivos no han tenido una gota de lluvia hace más de seis meses, pero sí un sol que ha dejado calcinadas las tierras y las plantas.

Veo con gran sentimiento que nuestras voces son inútiles; el tiempo empleado en escribir *artículos*, perdido, y que por ningún lado adelantamos un solo paso, si es que no lo perdemos.

La demanda de trigo escasa, y el precio bajo. Esto solo se comprende por el inmenso contrabando de Gibraltar.

Suyo afectísimo amigo,

»JOAQUÍN CARPI.

CAMPAÑA AGRÍCOLA

Los ganaderos y agricultores están de enhorabuena, pues la campaña agrícola que se inicia en este otoño con tan buenos auspicios ofrece lisonjeras esperanzas para mañana.

Las lluvias de estos días tienen muy regocijados á todos: á los ganaderos, porque abrigan la esperanza de que será un buen año de pastos para sus ganados: á los agricultores, porque preparan favorablemente sus tierras. La temperatura bonancible que se nota en todas las provincias también favorece los intereses de la vitivinicultura. Sin las lluvias, también las muchas dehesas que se han quemado este verano hubieran quedado en muy deplorable situación.

Ha empezado la sementera en muy buenas condiciones. Los labradores, aterrados por el sinnúmero de contrariedades que vienen sufriendo, no ven ya nada con entusiasmo; pues estos últimos años, á pesar de haber nacido los trigos y cebadas en las mejores condiciones, las heladas tardías ó los excesivos calores han defraudado las más fundadas esperanzas.

Animo, confianza y asociación; tres factores que deben entrar en el espíritu del labrador, si han de alentarle en las rudas batallas que tiene que sostener de uno á otro año, haciendo menos sensibles las contrariedades en que vive.

LA CERVEZA EN EUROPA

Cada día aumenta su fabricación.

Actualmente se cuentan 40.000 fábricas de dicha bebida fermentada, las que, según datos recogidos, suministran al año 102.000.000 de hectolitros de cerveza.

De esta respetable cantidad de cerveza se fabrican en Inglaterra 45.682.591 hectolitros; en Prusia, 14.489.900; en Baviera, 11.862.505; en Austria, 11.180.969; en Francia, 7.090.000, y en Rusia, 1.200.000. Los otros diez millones y pico de hectolitros se fabrican en las demás naciones de Europa no comprendidas, y cuya producción es menor de un millón de ellos.

El país que más cerveza consume es Baviera, calculándose que cada habitante, por término medio, se bebe al año 269 litros. En Bélgica, 159; en Inglaterra, 143; en Alemania, 94; en Escocia, 44; en Irlanda, 42; en Holanda, 37; en Austria, 37; en Francia, 21, y en Rusia, 2.

El consumo en las demás naciones está por bajo de esta última cifra con relación á sus habitantes.

DESDE PUERTO RICO

UNA PREGUNTA AL MINISTRO DE ULTRAMAR

Hace algunos años que el Gobierno, inspirándose en necesidad bien sentida, y aconsejado por los que conocen la que falta á Puerto Rico, mandó practicar el amillaramiento con gran aplauso de todos los que comprenden sus beneficios y desean repartos equitativos.

La prensa de todos los colores, repitiendo el eco de los que sufren los perjuícios, desempeñó un buen papel, abogando por que se realizara tal mejora, y parecía llegado el instante de poner coto al desbarajuste que tanto daña á la agricultura y al país en general, á la par que hace más onerosa y antipática la contribución mal repartida.

El actual sistema de repartir la contribución territorial se presta mucho al abuso, estimula la mala fe y casi obliga á dejar los terrenos incultos para librarse de los tributos, que parecen una gran carga, porque todos no contribuyen en igual proporción. Y eso tal vez es la causa de un producto menor de lo que se puede rendir (porque al más inteligente, que se esmera en producir mucho y bueno, se le castiga en vez de premiarlo) y eso perjudica al país y al gobierno.

¿Por qué no se hace el amilllaramiento, cumpliendo el mandato del Gobierno, á fin de poner dique á los abusos? ¿No están ya nombradas las comisiones en los pueblos?

Creo que sí, y sin embargo no viene el amillaramiento, que tan útil podría ser ejecutandolo bien. ¿Será que no conviene á algunos y lo entretienen, ó se olvidó el mandato? Todo puede ser, pero no es lógico que así suceda. Veremos si hay quien nos aclare el punto y salimos de dudas.

F. SALICHS.

Ponce, Octubre de 1892.

La pregunta es de lo más inocente del mundo, y el Sr. Salichs no sabe apuntar preguntando. Creíamos que estos gravísimos males que limitan el cultivo y dan la resultante de la muerte de la agricultura, sólo ocurrían en la Península.

Invitamos al *candoroso* Sr. Salichs á que continúe preguntando en este sentido para tener nosotros la satisfacción de ir reproduciendo cuanto á este particular se refiere, pues entraña importancia suma para el desarrollo de los cultivos agrícolas en la menor de nuestras Antillas, abandonada por torpe ignorancia y por conveniencias de unos cuantos caciques.

DON JUAN VIVAS PÉREZ

Nos complacemos en reproducir aquí su nombre ilustre, cuya apología hace hoy *La Gaceta de la Banca*, publicando su retrato. Nada más justo y patriótico que señalar, honrándolos, á los bienhechores de la humanidad.

«La fama—dice—ha llevado su nombre á los últimos rincones de España, y los hombres de ciencia antes que la prensa han hecho justicia á sus merecimientos, recompensando con justas recomendaciones los productos del laboratorio del Sr. Vivas Pérez.

»Hijo de Almería, terminó á los veinte años la carrera de Farmacia en la Universidad de Granada, de cuyo punto pasó á practicar durante dos años en el laboratorio químico del reputado farmacéutico doctor Palacios, de esta corte, y en 1875 se estableció en la capital donde viera la luz, consiguiendo en pocos años estar á la cabeza de los farmacéuticos almerienses.

»Sus trabajos de laboratorio sobre los metales alcalino térreos, y especialmente sobre el *cerio*, le hicieron pensar, al leer la conferencia dada por Vulpeau en la Academia de Medicina de París, en la que recomendaba como tratatamiento más racional del cólera el salicilato de bismuto, que el *salicilato de cerio* debiera aventajar al recomendado por el doctor francés.»

.....

.....

Y después de señalar sus grandes merecimientos, concluye diciendo:

«El Sr. Vivas Pérez, que representará á la Cámara de Comercio de Almería en el Congreso mercantil hispano-portugués-americano que ha de inaugurarse el mes próximo, va ensanchando de día en día su esfera de acción y la cuantía é importancia de su negocio, no siendo hoy sólo el hombre de ciencia que pone su inteligencia al servicio de la humanidad, sino el industrial que proporciona trabajo á gran número de obreros en sus diversas manifestaciones, transporte á los ferro-carriles, fletes á los buques, comisiones á multitud de representantes, y que hace honor en el extranjero al buen nombre de España, manteniendo á gran altura con sus medicamentos la bandera de la ciencia y la bandera de la pátria.»

CONTRA LA FILOXERA

El eminente viticultor, Sr. Grauguard, ha emitido una idea que parece se ha puesto en práctica con felices resultados en Alsacia, para contrarrestar los efectos de la filoxera, y que consiste en la plantación de un ramío en medio de las cepas. Esta planta textil se desarrolla vigorosamente en todos los terrenos propios para la viña, sin agotar el terreno, y tiene la propiedad, según parece, de hacer desaparecer del suelo todos los insectos del reino parásito inferior, por ser excesivamente rica en tanino, y ser el tanino un poderoso antipútrido.

Es tan sencillo el medio, y tan poco costoso, que creemos merece la pena de probarse, hoy que la mayor parte de nuestras provincias están invadidas ó amenazadas por el temible parásito.

RIOJA FINO

Con suma complacencia y agrado damos entrada en nuestras columnas á la siguiente carta, persuadidos de que el camino emprendido por los Sres. López de Heredia es el único que puede salvar nuestra riqueza vinícola:

«*Sr. Director de* LA LIGA AGRARIA.

»MADRID, *24 de Octubre de 1892*.—Muy señor nuestro: Tenemos el gusto de manifestar á Vd. que hemos abierto depósito en esta capital para la venta de los vinos finos de ésta su casa en toda España.

»La calidad superior de los productos especiales que ofrecemos á nuestra numerosa clientela; la buena gestión de todos nuestros agentes para satisfacer con esmero y en absoluto los deseos de nuestros constantes favorecedores, en cuanto á cuidados y facilidades para la más completa limpieza y buen gusto en la presentación y entrega de nuestros acreditados vinos finos, nos dan la más absoluta seguridad que recibiremos de usted un pronto pedido por vía de prueba, el cual servirá con gusto este depósito,

»PALACIO DE «LA EQUITATIVA»

CALLE DE SEVILLA.—TELÉFONO 555

»Con gracias anticipadas, y en la espera del favor de sus órdenes, somos sus más atentos seguros servidores Q. B. S. M.,

»R. LÓPEZ DE HEREDIA Y COMPAÑÍA.»

PRECIOS

	EN CAJAS	
	de 12 botellas — Pesetas	de 24 medias ídem — Pesetas
Vendimia especial de 1886. Embotellado en Septiembre de 1891.....	24	27
Este mismo vino, por botellas sueltas, á 2 pesetas una con casco; 1'75 devolviendo el mismo casco.		

	EN BARRICAS		
	de 225 litros — Pesetas	de 112 litros — Pesetas	de 56 litros — Pesetas
Rioja viejo fino superior.	300	155	80
Rioja fino bueno.....	250	130	65
Rioja fino corriente.....	200	105	55

CONSECUENCIAS NATURALES

Comienzan á notarse en la práctica para los vinos españoles los efectos del satisfactorio resultado conseguido en la Exposición agrícola internacional de Dublín, pues se advierte un notable aumento en la demanda de los vinos que más llamaron la atención en aquel certamen. Esta tendencia tiene que acentuarse mucho á medida que la masa de los consumidores aprecie cómo se ha ido mejorando la elaboración de los vinos españoles, hasta poder competir perfectamente con sus similares semifinos franceses, y á precios mucho más económicos.

NOTAS ARAGONESAS

Sr. D. Juan Francisco Gascón.

Querido amigo: No es posible dejar en el silencio lo que por esta desventurada comarca pasa, y esto motiva el que hoy dirija á usted la presente, con la única intención de ver si conseguimos de los poderes públicos el que nuestra pobre voz sea oída primero, y luego atendidas las justísimas quejas que expondremos ante los ojos de nuestros gobernantes.

Es este país puramente vinícola, que equivale á decir tristemente pobre.

¡Quién nos lo había de decir! Ayer este líquido nos hacía ricos; hoy nos empobrece.

Da lástima pensar en lo que sucede, y espanta presagiar el porvenir que espera á los vinicultores.

Todos, todos á una voz señalan como culpable al Gobierno, y tienen razón, como la tienen todos los pasados, que hicieron tanto mal como el actual.

SGCB2021

¡El tratado con Francia! Hé aquí lo que todo el mundo pide, y el tratado no se hace.

En él confían todos los cosecheros de vinos y todos creen que éste no volverá á estar como antes, á menos que el Gobierno no desaparezca. Esta es la opinión de las gentes. Ya veremos por qué.

Y no se crea que esto es hacer política, no; no es que pidamos que venga el Gobierno *A* ó el Gobierno *B*: aquí lo que todos anhelamos es que ocupe los altos destinos de la nación un Gobierno que mejore nuestra situación, que es bien precaria por cierto.

¡Ah, si los franceses supiesen lo que era, no el vino de Aragón, sino el vino que cría el suelo español, seguramente que ellos se encargarían de remediar nuestro mal!

Cuando llegan á beber el vino de España, beben..... así..... un líquido punto menos que venenoso.

Quisiéramos nosotros que el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo viniese á este país, á nuestra vecina Navarra ó á cualquier otro centro vinícola, y viese cómo se tira el vino, por no haber quien nos lo compre.

El que estas líneas escribe ha visto—y esto se lo cuento al Sr. Cánovas—sacar de una población miles y miles de cántaras de vino, que sus cosecheros las mandan á la consignación de una persona desconocida, que no saben de ella sino que existe en el mundo.

—«Ahí le mandamos á Vd. tantos bocoyes de vino; si algo puede Vd. vender, véndalo, y dénos Vd. lo que quiera.»

Es natural que esto tenga que hacer el cosechero: ha llegado el tiempo de la vendimia, y la cosecha del pasado año no la ha podido vender: para hacer la presente recolección, no tienen envases: si optan por comprar, valen más las cubas que las uvas: si le tiran al arroyo el vino, no obtienen ninguna utilidad: así, pues, lo dan á vender á persona desconocida, y si ésta es de buena fe y logra venderlo, algo ha de darles á los cosecheros.

Si aquélla no es persona de buena conducta..... excusado es decir lo que sucederá.

En tal situación se halla el país vinícola, Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Desde las columnas de LA LIGA AGRARIA le pido á V. E., en nombre de todas las regiones vinícolas, que el tan deseado tratado con Francia lo haga V. E. y quede como antes estaba.

¡Sí, sí! Hágalo, siquiera sea en nombre de la caridad: y si no se cree con fuerzas para ello, abandone el *poder* y venga quien se entienda con los franceses, amparo y salvación hoy de la riqueza vinícola de España.

Hay más: los traficantes franceses que viven entre nosotros, aseguran que, mientras V. E. sea *poder*, no se sancionará el tratado, y esto debe desmentirlo de un modo categórico.

Pero, nosotros decimos, ¿cuándo se convencerán nuestros agricultores de que los políticos sólo quieren mandar para obtener fines particulares, y que ni han hecho, ni harán otra cosa, que proporcionar la ruína del país?

Vean nuestros compañeros de martirio lo que los políticos nos dan: un desengaño, tras otro; una decepción, tras otra.

El partido nacional se impone. La lucha entre el que cobra y el que paga es precisa; si queremos salvarnos, y esto lo conseguiremos, tan pronto como el segundo despierte del letargo en que yace.

Hay que trabajar con fe. Precisa luchar con denuedo. Es necesaria la pronta realización de nuestros propósitos, si no queremos sucumbir ante los desaciertos de los políticos que nos engañan una y otra vez.

El día en que en todos los pueblos existan hombres independientes que hagan ruda oposición á los vividores de la política, al cacique de oficio, al alcalde perpetuo, al concejal especialista, sepan sus deberes y conozcan sus derechos; el día en que el infeliz obrero agrícola sea redimido y el muñidor de elecciones repulsado, ni se elevarán al poder gentes que sólo viven de la política, ni las desdichas del agricultor serán lo que hoy son.

Este será el punto de vista que desenvolveré en mis cartas sucesivas, si Vd. se digna darme hospitalidad en las columnas de su acreditado periódico.

Hasta entonces se repite de Vd. afectísimo amigo Q. B. S. M.,

EL TÍO JORGE.

Magallón (Zaragoza), 2 de Noviembre.

CIFRAS CONSOLADORAS

Un periódico de Valladolid resume la cosecha alhagadora de este año en los términos siguientes:

«Deduciendo lo necesario para la siembra—dice—quedarán para el consumo un sobrante de 5 millones de hectolitros de trigo, ó sea 9 millones de fanegas, unos 3 y medio millones de fanegas de centeno, 900.000 fanegas de algarrobas y 700.000 de garbanzos.»

El colega se place de lo abundante y hermosa que ha sido la cosecha, pues á esta cualidad reune la bondad del género.

NUESTRAS ADUANAS

Según el resumen de la estadística del comercio exterior del mes de Julio, publicada por la Dirección general de Aduanas, el valor de los artículos importados ha tenido un aumento, comparado con igual mes de 1891, de 23 millones de pesetas; en cambio, el de las exportaciones ha bajado 15 millones, correspondiendo 15 de éstos al vino exportado á Francia.

La recaudación obtenida por la renta de Aduanas ha sido próximamente de 11 millones de pesetas, ó sea millón y medio más que en Julio de 1891, y más de dos millones que lo que corresponde según los presupuestos.

Régimen aduanero entre Alemania y Rusia

Los despachos de San Petersburgo aseguran que muy pronto empezarán las negociaciones para la conclusión de un convenio aduanero entre Rusia y Alemania.

Los despachos añaden que ya están nombradas las respectivas comisiones que han de negociar dicho tratado, siendo presidida la de Rusia por el presidente del Consejo de ministros, y formando parte de la de Alemania los ministros de Hacienda, Interior y Aduanas.

Alemania gestionará con preferencia que Rusia haga importantes concesiones en las tarifas relativas á los carbones.

EL AZAFRÁN

En Monreal del Campo y pueblos de aquella comarca turolense se está haciendo la recolección del azafrán en las mejores condiciones. Este producto es de gran importancia para el país, y en parte ha venido á aliviar la angustiosa situación de los agricultores.

El precio es de 25 pesetas libra.

Nuevo cultivo de la patata

Un aficionado á la agricultura ha hecho varios experimentos sobre un método poco conocido del cultivo de dicho tubérculo, por medio del que se obtiene un excelente y abundante resultado.

El procedimiento es el siguiente:

Plantó una gruesa patata en una maceta, convenientemente abonada. Los primeros retoños los cortó al ras de la pulpa del tubérculo, y lo mismo hizo con los retoños que se fueron formando hasta fin de Junio, formando todos un total de catorce.

Estos catorce retoños, extraídos así del tubérculo, fueron sembrados á fines de Junio. El tubérculo matriz produjo once tubérculos, y los catorce retoños dieron de uno á nueve; en conjunto setenta y uno, ó sea un total de ochenta y dos patatas, cuya mayor parte eran tan gruesas como la de que procedían.

Los pájaros en la agricultura

De las observaciones de muchos entendidos agricultores franceses, se deduce que la destrucción de las alondras por los cazadores y pajareros reduce considerablemente la cosecha del trigo, porque esta ave alimenta á sus crías con un insecto, el *Agriotes striatus*, cuyas larvas destrozan las raíces de la planta.

La alondra es en el campo el enemigo más enérgico de este insecto, y desde que ya no deja oir sus cánticos en los sembrados, exterminada por la caza y la red, se ha multiplicado la plaga en términos espantosos.

También los vinicultores se lamentan mucho de la progresiva desaparición de los pájaros de diversos géneros, porque muchas viñas, ya cansadas ó de poco vigor, no pueden resistir los estragos de los pulgones, que las aves bienhechoras exterminaban á millares.

Corchos españoles en Montevideo

Durante la segunda quincena de Septiembre entraron en Montevideo 34 fardos de corchos procedentes de Barcelona. Dispónese en aquella plaza de regulares existencias, cotizándose:

	Por millar despachado. — Pesos.	Por millar depósito. — Pesos.
Largos.....	5'80 á 8'80	4'70 á 7'50
Cónicos.....	4'90 á 5'00	4'00 á 4'20
Cortos.....	3'00 á 5'00	2'00 á 3'90

DEPÓSITO DE BORRAS DE LANAS EN TARRASA

La Agencia General de la Industria Lanera acaba de adquirir unos grandes almacenes para dedicarlos á depósito de primeras materias, para tenerlas siempre á disposición de los fabricantes, para lo cual ha concertado contratos con importantes casas productoras y exportadoras de borras de lana, lanas en rama, del país y extranjeras, lavadas y en suarda.

Hoy ofrece á sus clientes un variado surtido de borras de lana, ó sea lanas regeneradas tintadas en cualquier color, sólidos y permanentes, y á los mismos precios de fábrica, sin cargo alguno de comisión ni almacenaje.

Para los precios véase el anuncio que en otro lugar publicamos.

UN BUEN LIBRO

Colección universal de animales insectívoros.—Este es su título; su autor, nombre bien conocido en las letras y entre los hombres de estudio, D. Miguel Bleach, residente en Barcelona.

Esta obra, destinada á vulgarizar el conocimiento de muchos séres de la creación, es utilísima por todos conceptos. Los que prestan el concurso de su inteligencia y de su saber á la confección de libros de esta clase, bien merecen la consideración y respetos de todos.

La agricultura, acosada por un sin número de plagas naturales, tiene también en la misma naturaleza los antídotos á esas plagas, y esto se demuestra de un modo muy curioso en el libro del Sr. Bleach, en lo que se refiere á los insectos dañinos, los cuales tienen á su vez otros animales que los destruyen.

Esta obra es utilísima para todos, y vulgarizarla entre los agricultores, es hacerles un gran bien, por lo que no titubeamos en recomendarla á las Granjas-escuelas y Cámaras Agrícolas.

Su estilo es sencillo y claro, condiciones que lo hacen inteligible aun á las más rudas inteligencias, pues sin apartarse de una clasificación y nomenclatura rigurosamente científica, expresa los nombres vulgares de los distintos animales de que trata, enumera sus costumbres y todas sus condiciones organolépticas.

Adornan el texto, impreso esmeradamente en elegantes y grandes caractéres, unos 226 grabados, representando otros tantos animales insectívoros.

DE TODAS PARTES

Ha dejado de ser representante de este periódico en la provincia de Salamanca, por causas que tendremos que señalar muy á pesar nuestro, D. José Ibarra. Desde este momento, los suscriptores de dicha provincia podrán dirigirse y hacer efectivos sus pagos de suscripción á nuestro corresponsal D. Manuel Hernández, Rua, 4, librería, persona de quien tenemos los más honrosos antecedentes.

×

Como asunto de gran interés para nuestros lectores, copiamos de *El Aula Médica*, de Valladolid:

«*Sección clínico-terapéutica.—Salicilatos de bismuto y cerio, de Vivas Pérez.*

»Los salicilatos de bismuto y cerio son para el práctico armas poderosísimas de combate; son los que demuestran que la medicina ha progresado en breve tiempo, pues pueden colocarse con orgullo al lado de otros medicamentos tan preciosos como la cocaina, antipirina, exalgina, con los que se ha enriquecido la terapéutica en estos últimos años.

»Y es tan precioso este medicamento, que en raras ocasiones se deja de triunfar allí donde otros, considerados como potentes, han sido vencidos; así efectivamente sucede; nosotros hemos tratado diarreas colicuativas, en las que todos los medios han fracasado; ante nuestras observaciones han pasado como fugaces sombras, sin dejar algún vestigio de su presencia, el subnitrato de bismuto, la creta, el ácido tánico, el catecú, la ratania, el opio y otra multitud de medicamentos preconizados, y hasta que los Salicilatos de bismuto y cerio llegaron, no fué posible hacerse dueños del campo.

»En la diarrea de los tísicos, en el cólera infantil, en la diarrea de los viejos, en los catarros intestinales agudos y en las gastralgia y vómitos incoercibles de las embarazadas, siempre ha producido el efecto que nos proponíamos.

»Así es que no dudamos en recomendar el preparado del Sr. Vivas Pérez á nuestros lectores, que obtendrán los mismos triunfos que nosotros hemos alcanzado con su empleo en el tratamiento de las enfermedaden expresadas.»

×

A causa del intenso frío y grandes nevadas que reinan en el Pirineo, los pastores se han visto obligados á retirar el ganado á los cuarteles de invierno, cosa que les causa grandes perjuicios, porque retirarlo tan pronto del monte, implica para ellos gran gasto para la temporada.

×

En Valencia continúa el alza de los arrozes, á consecuencia de los muchos pedidos, y haberse embarcado importantes partidas para Ultramar. Se han llegado á cotizar los 100 kilos á 29'75 pesetas.

×

Dicen de Tortosa que es tan importante la exportación de granadas, que cuantas se presentan al mercado son adquiridas al momento, á pesar de lo alto de sus precios. También se han embarcado para Francia varias partidas de limones.

×

El cultivo del manzano adquiere una extensión considerable desde hace una docena de años, y esto hace creer que este desarrollo irá en aumento.

Bueno es plantar; pero á condición de plantar buenas especies, que posean valor real, capaces de dar, en razón de la cantidad invertida, productos de superior calidad, que la remuneren.

×

La plantación de vides americanas en las comarcas vinícolas de Cataluña va adquiriendo carta de naturaleza. Gran número de barbados hechos se han pedido á Vendrell.

×

En Nueva-York el mercado de trigos se presenta en calma, y en los depósitos hay gran cantidad de dicho grano, habiéndose almacenado superior cantidad á las recogidas en los dos años anteriores.

×

Quéjanse amargamente los viticultores del Priorato por la falta de mercados para los vinos de la actual cosecha, que han salido de clase superior, como muchos años hace no se recolectaba, y que, sin embargo, no encuentran precio remunerador para la venta.

×

La comisión central para la Exposición de Chicago recibe ya muchas adhesiones de los centros industriales, donde existe mucha animación por concurrir con sus productos al gran certamen americano.

Es probable que el Gobierno español disponga la construcción de un pabellón para los productos españoles en el terreno que el Domité de Chicago tiene aún á disposición de España.

×

Leemos en el *Diario del Comercio*, de Barcelona:

«Las primeras setas han producido también aquí el correspondiente envenenamiento. Una familia, compuesta de seis individuos con la criada, las comió ayer, resultando todos envenenados. Por fortuna, los auxilios fueron tan rápidos y eficaces, que los enfermos están ya fuera de peligro, si bien el hijo mayor de dicha familia, jóven de quince años, el que más comió, ofrece aún alguna gravedad. La familia en cuestión vive en la calle de Mallorca, y las setas procedian del mercado de la Concepción, cuya inspección, por lo visto, corre parejas con la de los demás mercados de la capital.»

×

El conocido comerciante de Madrid, D. Ibo Esparza, expone en *La Epoca*, acerca de las cuestiones arancelarias, opiniones tan atinadas y juiciosas, que bien merecen ser reproducidas por nosotros, que tanta preferencia damos á estos asuntos.

Fustiga á *El Imparcial* y á *El Liberal* muy hábilmente, combatiéndolos desde puntos de vista muy altos y racionales.

×

Dicen de Aranda que un industrial puso hace pocos días una cuba de vino á la venta al por menor, y hubo de cerrarlo por falta de compradores, á pesar de darlo á tres céntimos el cuartillo, y ser muy regular en clase.

Pero como no fuera suyo el vaso, el dueño le manifestó que había de desocuparlo, y el infeliz, á falta de quien se lo comprara, ni aun para quemar, se vió en la dura necesidad de mandar á un hombre, dándole 50 céntimos, que publicara «vino de balde al que lo quiera,» por ahorrarse doce ó catorce reales que le costarían dos obreros por arrojarlo á la calle.

×

Dicen de Aragón que de algunos días á esta parte vénse remontando las márgenes del Ebro gran número de aves de las regiones polares, las cuales emigran á países más templados, en perspectiva de un invierno riguroso.

×

Han sido nombrados comisarios de Agricultura, Industria y Comercio de las provincias de Valladolid y Albacete respectivamente, los Sres. D. Vicente Pizarro y D. Matías Gotor.

×

Ha sido nombrado gobernador de Madrid nuestro querido amigo D. José Cárdenas, que ha prestado eminentes servicios á la administración pública y á la agricultura desde su puesto de presidente de la Asociación general de Agricultores.

Es un nombramiento acertadísimo, por la rectitud y cultura del agraciado.

×

Una manada de lobos invadió la noche del sábado un redil inmediato al pueblo de Ascara, en el Pirineo, matando una porción de cabras y ovejas y ahuyentando á todas las que no pudieron hacer presa de su voracidad.

×

Creemos de interés para los viticultores la lectura del anuncio *Enosótero*, ya que con el empleo de dicho producto pueden conservar y mejorar sus vinos, tan expuestos este año al avinagramiento y á las malas fermentaciones.

×

Habiendo quedado abocados ó dulces la mayor parte de los vinos de la actual cosecha, y por lo mismo expuestos á la acidez y malas fermentaciones, nos permitimos llamar la atención sobre el empleo del *Enosótero*, para conservarlos y mejorarlos, cuyo anuncio insertamos en otra página.

×

Continúa en Francia relativa calma en los mercados de vinos, hallándose paralizas las transacciones, pues los comerciantes están en espectativa de lo que dé de sí la cosecha. En Cette la paralización es absoluta, y en Narbona se hacen algunas ventas á 12 y á 51 francos el hectolitro.

×

En París el mercado de cereales acusa poca variación. Los negociantes siguen muy retraídos, y los precios por esta razón inalterables.

En París se cotizan de 21'75 á 22'50 francos los trigos del país, los 100 kilos.

En trigos extranjeros, las operaciones son nulas.

Las noticias que se reciben de los mercados ingleses acusan un ligero movimiento de alza.

×

La prensa alemana duda puedan terminar las negociaciones para un tratado de comercio entre Alemania y España antes de que espire el convenio provisional. Seguramente éste será prorrogado.

Se calcula que la prórroga alcanzará hasta el 1.º de Enero próximo.

×

Telegrafían de Reims que según noticias que se van recibiendo de los distritos en donde se produce el vino *Champagne*, la vendimia será de medianos rendimientos, bien que la calidad del fruto será excelente.

Puede ya vaticinarse un alza en los precios de dicho caldo.

Los viticultores más importantes siguen oponiéndose vivamente á que para reemplazar las cepas destruídas por la filoxera se planten las procedentes de California.

×

Dicen de Alicante que han regresado muchos de los franceses establecidos en la ciudad dedicados al negocio de los vinos, que marcharon á su país con ánimo de no volver, lo cual es condsiderado como un buen presagio para la exportación de vino.

×

En la provincia de Huelva es donde existen mayor número de colmenas entre todas las provincias de España.

Hoy se hallan inscritas en el amillaramiento de la provincia 103.990 colmenas.

×

En los Estados-Unidos existen 8.097 pozos artesianos, en los que se han invertido pesos fuertes 1.988.461. De este total, 3.930 se han destinado para riego, siendo el promedio de su profundidad 210'41 piés (70 varas), con un costo de unos 245'38 pesos fuertes cada uno.

×

Según noticias recibidas de Ecija (Sevilla), la cosecha de aceite en aquella comarca se presenta este año abundante y de superior calidad.

×

La conferencia monetaria de Bruselas se celebrará el día 24 del corriente. Cada nación envía varios delegados y alguna, como los Estados Unidos, ocho; pero todas se reservan su libertad de acción y en este sentido han dado las instrucciones á sus delegados.

En representación del Gobierno español van los Sres. Sánchez Toca, Surrá y Rull y Osma.

×

Preocupa profundamente al comercio de vinos de Francia la cuestión del arreglo franco-suizo, pues si éste fuere rechazado por el Parlamento, los derechos elevados de los vinos franceses en las aduanas suizas perjudicaría considerablemente los intereses de la industria vinícola del país.

El deseo de los vinicultores es que el arreglo que el Gobierno propone á las Cámaras sea aceptado para favorecer la exportación de vinos franceses, la cual es actualmente poco satisfactoria.

MERCADOS NACIONALES

Valdepeñas

Vino tinto de 3'25 á 3'75 pesetas arroba; ídem blanco 3'75.—Patatas á 1'00; aceite 11'00; vinagre á 3'25; candeal á 11'75 pesetas fanega; cebada á 6.

Exportación

2.ª decena de Octubre de 1892..	174 vagones
En igual período de 1891.....	252 »
Diferencia á favor de 1891.....	78 vagones

Tortosa

El precio corriente del aceite en esta plaza oscila entre 16 y 16'50 pesetas, habiéndose vendido una partida de 400 cántaros al precio de 17 pesetas.

Del de la actual cosecha no puede consignarse precio alguno, pues debido á su mala calidad, consecuencia de estar el fruto muy agusanado, y siendo extraordinaria la escasez de aceitunas, no se ha verificado operación alguna que pueda servir de punto de partida para la regulación del precio.

Barbastro

Aceites.—Es bastante importante el movimiento mercantil en este caldo, del que se han efectuado muchas transacciones al precio de 48 pesetas quintal.

Almendra.—No se hacen operaciones, siendo también escasas las existencias; rigiendo los precios de 144 á 148 pesetas los 100 kilogramos.

Granos.—Han sufrido una pequeña baja rigiendo los siguientes precios:

Trigos: de 35 á 36 ptas. cahíz (179'67 litros).

Cebadas: Del país nuevas de 16 á 17.

Harinas.—1.ª á 40 ptas. saca de 100 kgs.; 2.ª á 38 y 3.ª á 34.

Vinos.—No se hacen operaciones.

Rigen los precios de 18 á 22 pesetas nietro según clase.

Alcoholes.—De industria: «Extrafinos» de 40 grados, á 95 duros los 500 litros.

Idem de vino, de 35º á 36º, á 88 íd. íd.

Idem de orujo, de 35º á 36º, á 65 íd. íd.

Anisados.—Usual, 18º á 19', á 8 ptas. arroba (13'33 litros.)

Idem superior de 17º á 18', á 6'00 íd. íd.

Villamuriel de Cerrato

La cosecha de trigo fué buena en cantidad y clase; la de uva regular en cantidad y buena en calidad. Trigo, 42 á 43 reales fanega (55'50 litros), vino de 9 á 11º, 6 y 1/2 á 7 reales cántaro. Calma en el mercado. Arrastre á Venta de Baños 25 céntimos de real el cántaro.

Palenzuela

La cosecha de vino ha sido mediana en cantidad, pero de buena clase. Se hace la siembra no muy bien por escasez de agua. Disponibles para la venta 12.000 cántaros de vino y 12.000 arrobas de patatas. Trigo 11 pesetas fanega; cebada, 6; centeno, 7'50; avena, 4; titos duros, 7'50; íd. cocheros, 12; yeros, 8; garbanzos, 25 á 30; alubias, 20; patatas, 0'70 pesetas arroba; vino tinto 10º de 1'25 á 1'50 pesetas cántaro.

Paredes de Nava

La cosecha de uva se calcula en 25 por 100 menos que la de un año ordinario. Se han hecho bastantes transacciones de mosto á 1'50 pesetas cántara (16 litros). Lo general es consumir ya vino nuevo, pues del viejo no quedan existencias. Trigo 11 pesetas fanega (55'50 litros); cebada 6; avena 4; garbanzos 28 á 30; lana blanca sucia á 13 pesetas los 11'50 kilos; ovejas á 14 pesetas una; carneros de 20 á 25. Mercado retraído en cereales y bastante animado en ganado lanar por las muchas compras que han hecho los aragoneses y catalanes.

Chinchón

Vino tinto, 12 reales 16 litros; el precio encalmado, con escasez en la demanda.

La clase en este punto es selecta, con una cosecha tan corta que puede calcularse en una mitad de la ordinaria. La uva se ha cogido en inmejorables condiciones.

En Arganda el precio es de 13 reales, con tendencia á la baja, á pesar de regular demanda.

Las condiciones en este importante punto de los mostos es inmejorable. Cosecha, menos de la mitad de una ordinaria.—J. G. E.

Manzanares

Ha terminado la recolección de la uva, que ha sido bastante escasa. De los pueblos inmediatos ha habido una entrada que ha sobrepujado en mucho á la de años anteriores. El precio de la uva ha variado entre 60 y 75 céntimos se peseta la blanca, y entre 75 y 95 la negra. Solamente las bodegas grandes han trabajado, absteniéndose los medianos y pequeños cosecheros por temor á la falta de extracción.

También toca á su término la recolección del azafrán, que desgraciadamente no ha resultado como se esperaba, y cuyas causas se ignoran. Ha habido una baja grande en este artículo.

Principia la de las patatas, y ésta parece que será satisfactoria.

Los precios sobre vagón son:

Fanega de candeal, 12'50 pesetas.
Id. de cebada, 6'00 íd.
Id. de centeno, 9'50 íd.
Id. de panizo, 10'00 íd.
Id. de avena, 5'00 íd.
Arroba de vino blanco ó tinto, 3'00 pesetas.
Id. de aguardiente, 27º, 11'00 íd.
Id. de alcohol, 39º, 20'00 íd.
Id. de patatas, 0'90 íd.
Id de aceite, 12'00 íd.
Id. queso manchego en aceite, 22'50 íd.
Fanega de anís, 27'00 íd.
Id. de cominos, 25'00 íd.
Libra de azafrán, 30'00

Ollauri

Se ha hecho la vendimia en buenas condiciones: la cosecha ha resultado buena y la calidad nada deja que desear. No hay transacciones en vino nuevo, el viejo está cagi agotado y se vende de 3 á 4 litros, con precio sostenido.

Santo Domingo de la Calzada

La vendimia ha sido buena en calidad y regular en cantidad, vendiéndose la uva á cuatro reales arroba. Se hace bien la sementera. Trigo viejo, 50 reales fanega; íd. nuevo, 47, cebada, 23 á 23'50; centeno, 30.

Castuera

Se hace la sementera en las mejores condiciones. La cosecha de cereales fué regular. Las lanas han superado por todos conceptos á las esperanzas de los granjeros. Trigo recio 14 pesetas fanega (55'84 litros); cebada, 6; avena, 3'50; centeno, 7'50; cerdos vivos á 10 pesetas arroba; lanas merinas en sucio, 14'50 á 15 pesetas arroba (11'50 kilos).

Tordesillas

Terminada la vendimia con fruto de inmejorable calidad, pero en menor cantidad que el año pasado. Trigo, 11'50 á 11'75 pesetas fanega; cebada, 6'25; centeno, 6'50; avena, 4'50; algarrobas, 6'25; garbanzos, 25 á 30; castañas, 8 pesetas fanega; vino tinto, 2 pesetas cántaro; vinagre, íd.; lana negra sucia 11'25 arroba; ovejas, 15 una; carneros, 17'50 Tendencia al alza.

Yecla

Se hace la siembra en condiciones inmejorables. La cosecha de uva no llega á mediana: los vinos serán mejores que en los años anteriores. Vino tinto nuevo, á 9 pesetas hectolitro; trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5'25. Escasean los cereales y suben de precio.

Rioseco

Han entrado unas 600 fanegas de trigo. Hoy no se ha puesto nada á la venta, y el precio, aunque con frialdad, se sostiene en 44 1/2 reales por 94 libras.

Valladolid

Cierra el mercado con el precio de 45 1/2 á 45 3/4 reales las 94 libras trigo y á 46 lo más caro. En partidas se han hecho algunas operaciones, siendo objeto de activa contratación las procedencias de Rioseco, cuya plaza produce todo ó casi todo el movimiento de exportación.

LANAS

Arévalo

La lana negra de este partido subió en el último mercado 10'13 pesetas por quintal métrico.

Avila

Se vende la lana blanca de 108'15 pesetas ó 130'25 el quintal, y en Arévalo la negra de 104 á 108.

En Burgos y en Miranda se cotiza la blanca de 100 á 200 pesetas.

León

Lana blanca de 108'25 á 117'35, y la negra de 103'75 á 108'25.

Herrera de Río Pisuerga: blanca de 107 á 115, y negra de 96 á 103.

Salamanca

Blanca, de 200 á 216, y negra de 100 á 108.

Valladolid

Blanca, de 209 á 216, y negra de 100 á 108.

Zamora

Lana negra sucia á 50 reales arroba y limpia á 100; lana blanca sucia á 52, y limpia á 100 reales.

SANTO DEL DÍA

San Zacarías y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista.

Espectáculos para hoy

REAL.—11 de abono.—T. 2.º—Cármen.

ESPAÑOL.—25.ª de abono.—T. impar.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio.

COMEDIA.—2.ª série.—T. 3.º—A las 8 1/2.—El obstáculo.—Audicion fonográfica.

PRINCESA.—2.ª série.—3.ª de abono. Turno 3.º—A las 8 1/2.—Luisa Paranquet.

APOLO.—A las 8 1/2—El monaguillo.—A las 9 1/2.—La Czarina.—A las 10 1/2.—Los aparecidos.—A las 11 1/2.—El Sr. Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.

CIRCO DE PARISH.—1.ª de abono.—Turno par.—A las 8 1/2.—Los mosqueteros grises.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 1/2.—Grande y variada función tomando parte M. Lering, la familia Cristiany, los hermanos Teresa y Mme. Adela.—Sillas, 1 peseta.—Entrada general, 40 céntimos.

IMP. DE E. MAROTO Y HERMANO, PELAYO, 34.

SGCB2021

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, núm. 20, Barcelona.

PRINCIPALES DEPOSITARIOS

Alicante: Torras y Uriarte.
Almería: Abad y Fernández.
Albacete: Nieto y Ferrer.
Badajoz: Viuda de Vitalí.
Benicarló: José Montiá.
Cádiz: Matute, hermanos.
Ciudad-Real: Ceferino Sauco.
Córdoba: Marquez y Urbano.
Granada: Doroteo Gonzalo.
Haro: Juan Baltanas.
Huelva: Eduardo Figueroa.
Jaén: R. de la Higuera.
Jeréz: Andrés Barrero.
Logroño: Sánchez é Hijo.
Málaga: Juan Bautista Canales.
Madrid: C. Gutiérrez.
Pamplona: Javier Valencia.
Palencia: Fuentes Aspurz.
Sevilla: Antonio Jiménez.
Tarragona: D. Virgili.
Tarazona: A. Jubera.
Teruel: E. Soriano
Tudela: V. Miguel.
Vinaroz: M. Esteller.
Valencia: Hijos de Blas Cuesta.
Valdepeñas: Nuñez y Compañía.
Valladolid: Ferrés y Compañía.
Zaragoza: Viuda de R. Jordán.

Botes de un kilo para 20 hectolitros de vino DIEZ pesetas.

LINEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑIA DE NAVEGACION "LA FLECHA"

SERVICIO DE VAPORES-CORREOS
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO
POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS

Ida, Teresa, Rita, Paulina y María

MARÍA,

El 19 de Octubre saldrá el vapor español

admitiendo carga y pasajeros.

Sin trasbordo para los puertos de Puerto-Rico (San Juan), Fajardo, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.—También recibe carga para Santo Domingo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.—Con cada remesa, deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse á su consignatario,

D. Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

Arados.—Aventadoras.—Guadañadoras.-Segadoras.—Rastrillos.-Cribas. Corta-raíces.—Corta-pajas.—Desgranadoras de maíz.-Prensas para paja.—Trilladoras.

Bombas para todos los usos.—Prensas para vino y aceite.—Alambiques.—Filtros.-Calderas para estufar.-Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.

Pulverizador NOEL..... 55 pesetas
— RELAMPAGO n.º 1. 45 »
— n.º 2. 35 »

Pulverizador EXCELSIOR..... 45 pesetas
Aparatos de tracción. De 200 á 100 »
Fuelles para azufrar. De 5 á 12 »

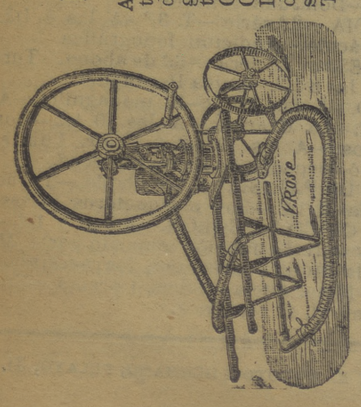

ALBERTO AHLES—*Paseo de la Aduana*, 15, *Barcelona*

Antigua Sucursal de la casa NOEL de París

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada 4 martes, á partir del 12 de Enero de 1892.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidospor líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La *Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid: Agencia de la *Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Señores Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

LÍNEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Los vapores nombrados á continuacion ú otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	GRACIA	El 9 de Noviembre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	LEONORA	El 16 de ídem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	ERNESTO	El 23 de ídem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.....	ENRIQUE	El 30 de ídem.

El magnífico vapor ERNESTO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª á los siguientes precios.

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible; asistencia médica gratis.—Esmerado trato.

Suministrará informes el consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 5, sucesor de don Cándido Herrera.

GRAN FÁBRICA DE ARTEFACTOS AGRÍCOLAS **Y HARINEROS** DE JORGE MARTIN É HIJOS

Premiados en varias exposiciones

ALAEJOS

(Valladolid)

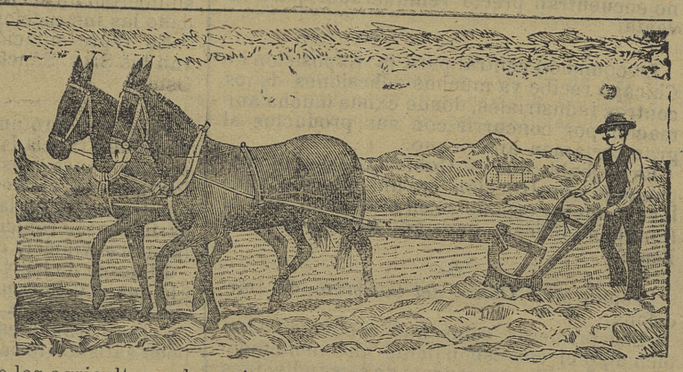

Esta casa, agradecida de los agricultores de varias provincias por la aceptación que han dispensado á sus aventadoras y otros artefactos agrícolas, tiene á bien ofrecerles hoy un gran surtido de arados como son, Simples, Vitis, La Vid, Agudo, Económico, el Martin Alejano, etcéteca, llamándoles la atención de que no compren arados extranjeros sin saber antes los resultados de los arados de ALAEJOS que esta casa garantiza, así por su construcción esmerada como por el material inmejorable que en ellos se emplea; pues hora es ya de que los españoles prefieran los productos patrios á los extranjeros, si las ventajas y condiciones son iguales y desistan de esa tontuna de creer que las cosas son tanto mejores cuanto más distantes vengan; hora es, repito, de que se corte, si no del todo, en parte, ese raudal de oro que sin cesar se va de la nuestra á otras naciones, por infinidad de artículos que en España podrían hacerse y aun perfeccionar si los españoles aceptáramos mútuamente los productos nacionales.

Probad, cotejad y vereis que los arados que os ofrece esta casa compiten con los extranjeros, y y que dispensándoles vuestra aceptación, como buenos españoles, contribuiréis en parte á la obra regeneradora de la industria.

Representantes: En Palencia, D. Francisco Gallego; Valladolid, D Juan Morán é hijos; Guadalajara, Ortiz hermanos; Zamora, D. Atanasio Aguiar; Rioseco, D. Estéban Sánchez.

Grandes rebajas al por mayor, catálogos grátis á quien los pida.

La correspondencia por Medina del Campo, Alaejos.

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA-SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles), GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato disgestivo sean curables, desde la simple PIROSIS acedía hasta la ULCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades de hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en las del aparato génito-urinario, y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Depósito de botellas en Madrid.—Botica de la Reina Madre, Mayor, 93.

Precio: Botella de cuartillo y medio, *una peseta.*—Botella de un cuartillo, *setenta y cinco céntimos de peseta.*

CALZADO

Se garantiza á prueba del rocio

Con privilegio de invención por veinte años

Se construye á medida.—Para caballeros, señoras y niños.

Indisrensable para cazadores

Botas de charquear.—Medias botas.--Medias de cuero.

IMPERMEABLE

PRESERVA DEL REUMA

Brodequines. — Id. con cuela de alpargatas, cierre sspecial, polainas, etc.

Calzado de lujo de todas clases, hay surtido, y se hace á medida.—Los talleres en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesus, Juan Brabo, 5, teléfono, 2.198.

Despacho central: Calle de la Cruz, 23.

GUANOS O ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Medalla de oro en las Exposiciones Universales de **Paris** y **Barcelona** Gran diploma de honor er **Londres.** Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador, hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

NO HAY AGRICULTURA POSIBLE SIN ABONAR LAS TIERRAS

Exito grandísimo en todos los terrenos de España.

DIRECCIÓN: MADRID, PRECIADOS, 35

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES CAFES Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8 Depósito Central: MONTERA, 25

APUNTES DE LITERATURA GENERAL

Por **D. Luis Rodriguez Miquel**, catedrático de la Universidad de Salamanca. Esta obra, declarada de mérito por el Consejo de Instrucción pública, contiene numerosas ilustraciones y notas; se vende en las principales librerías al precio de 7 pesetas en rústica y 8 encuadernada.

GUANOS Y ABONOS PARA LAS TIERRAS

PREMIADOS EN CATORCE EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

GUANO AMONIACO FIJO

(Abono completo aplicable á todos los cultivos)

ABONO ESPECIAL PARA CEREALES

ABONOS PARA VIÑA, LEGUMBRES, JARDINES Y HORTALIZA

Estos abonos, fundados en la ley de restitución vegetal, devuelven á la tierra los elementos fertilizantes necesarios para el completo desarrollo de la planta, llevan la producción á su máximun de rendimiento y mejoran la composición de los terrenos.

FOSFATOS, SUPERFOSFATOS Y DEMAS MATERIAS FERTILIZANTES

Abono especial para viñas y árboles

(aplicable en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero)

Almacén de Drogas, J. ALESAN, Freixuras, núm. 23

BARCELONA

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ÁLAVA)

DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

MARCA DEPÓSITADA

Precios en la estación de Cenicero

	VINO EN SU 2.º AÑO — Pesetas.	3.º AÑO — Pesetas.	4.º AÑO — Pesetas.
Parrica de 225 litros con doble envase.....	230	280	350
Barril » 100 » »	110	130	160
Id. » 75 » »	85	100	120
Id. » 50 » »	60	70	85
Id. » 25 » »	35	40	45
Caja con 25 botellas.....	»	»	50
Id. » 12 »	»	»	25
Id » 25 medias botellas.....	»	»	32

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España

Alicante: D, Miguel M. Rodriguez.
Almería: D, Juan Antonio Martinez. Reyes Católicos, 2.
Alcoy: D. Vicente Igual. Vall, 2.
Barcelona: D. Mario Ferrando. Cortes, 167, 3.º
Bilbao: D Teodoro H. de Maturi. Estufa, 13
Burgos: D. Adolfo Mazón. Lain-Calvo, 2 y 4.
Cáceres: D. Antonio Lozano. Pintores, 4.
Cádiz: D. Juan Ravina de Cortazar. San José, 26
Córdoba: D. Pedro Dorronsoro. Paraiso, 14.
Coruña: D. Jorge Navarro. Santa Catalina, 1.
Id. Sres. F. Martínez y Compañía. Real, 58.
Ecija: D. Fernando Sanz.
Huelva: D. Jorge Pérez. Concepción, 12.
Jaén: D. Manuel Mediano. Cerón, 5 y 7.
Id. D. Manuel Sánchez Padilla, Maestre baja, 37
Linares: D. Francisco Pérez. Iglesia, 10.
Logroño: D. Mariano Lucía. Portales, 86.
Madrid: Sres. Baldomero y Honorio. Sevilla, 14.
Murcia: D. Patricio Seiquer.
Oviedo: D. Nicolás G. Mori y Piedra, Mon, 26
Id. D. Enrique de la Monja. Fruela, 9
Pamplona: D. Salvador Oyaregui: Héroes de Estella, 14.
Id. D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11.
Puerto de Santa María: D. José L. García. Santa Lucía, 18.
San Sebastián: Sres. Balaguer, Coll y Ripoll. La Mallorquina, Plaza de Guipúzcoa.
San Sebastián: D. Próspero Delbos, Legazpi, 6
Id. D. José García. Garibay, 5.
Id. D. Marcelino Almeyda, Id. 34.
Id. D. José Echave, La Urbana, Plaza de Guipúzcoa, 15.
Id. D. Casto Mocoroa, Legazpi, 5.
Id. D. Francisco M. Boada, Reina Regente, 2.
Santander: Sres. Saro y Pardo, Mendez Núñez.
Segovia: D. Felipe Ochoa. Juan Bravo, 5.
Sevilla: D. Antonio de Olmedo Lopez. Albareda, 31.
Tortosa: D. Enrique Carpa. Plaza de la Fuente.
Valencia: D. Julio Matton. Bajada de San Francisco, 13.
Valladolid: D. Manuel Gutiérrez Meneses. Calle de Santiago, núms. del 5 al 13.
Id. D. Eudosio López Civera, ultramarinos, calle de Santiago, núms. 1 y 3.
Vitoria: D. Pío Páramo. Estacion, 17.
Id. Sres. Ochoa y Perez.
Zamora: D Wenceslao Calvo Aguado.
Id. D. Rafael Fernandez Esteban, Santa Clara, 7.
Zaragoza: D. Conrado Aramburo, Torre Nueva, 32.
Id. D. Leoncio Padules Olivan. C. del Pilar, número 32, ultramarinos.

Precios en estos depósitos

Caja con 25 botellas vino en su 4.º año. Pesetas.....	60
Id. » 12 » » »	30
Una botella » »	2'50
Con 25 medias botellas de vino en su 4.º año.....	36
Una media botella de vino en su 4.º año.....	1'50

Se admiten las botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0'25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.

Advertencia. La procedencia legitima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponden el vino.

INVENCIONES FIN DE SIGLO

ASOMBROSAS PRIMAS Á PRECIO REDUCIDO

Encargada la Administración de la **Agencia Mercantil é Industrial** de popularizar é introducir en España dos maravillas de la moderna industria recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica, se ponen á la venta por pocos días **al increible precio de 25 pesetas cada objeto**, remitiéndose por ferrocarril y bien embalados **hasta la estación que se designe** dentro de la península.

Boletin de pedido acompañado de 25 pesetas

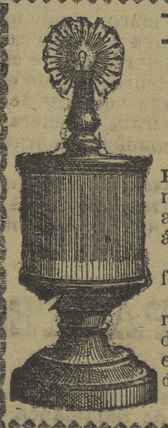

Alumbrado eléctrico en todas las casas

Ultima creación

Resuelto el problema de la **luz eléctrica portátil** por la **LAMPARA ZUNDEL**, todas las familias, hasta las de posición más modesta, podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía, y una fuerza ó intensidad de **4** á **6** volts.

Precio de cada lámpara con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar.

25 PESETAS

remitiéndose perfectamente embalada por ferrocaril, gran velocidad; y en porte pagado á todo el que remita 3 pesetas más al hacer el pedido dirigido al Administrador de la **Agencia Mercantil é Industrial.**—Rambla de Cataluña, núm. 128.

BARCELONA

Boletin de pedido acompañado de 25 pesetas

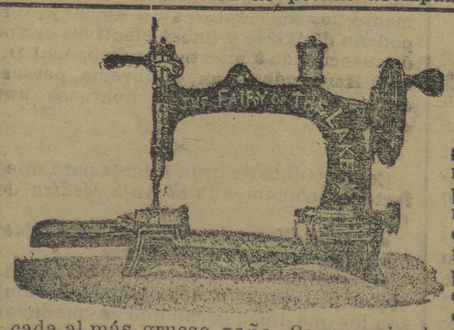

Máquina de coser á doble PESPUNTE

Fabricación inglesa sistema **Singer & White** (combinados), el sistema más sencillo, sólido, práctico y perfeccionado hasta el día. Modelo número 2 para familias: altura, 22 centímetros; largo total de la plataforma, 33 íd.—Esta máquina hace punto de pespunte por los dos lados de la costura. Cose con la misma facilidad desde la tela más fina y delicada al más grueso paño. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes, y en general todos los trabajos de costura doméstica. Está sólidamente construída y un niño ó niña pueden hacerla funcionar perfectamente.—Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guía-costura, alcuza para aceitar, destornillador, etc., y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo.—Se vende al precio increible de **25 pesetas**, remitiéndose por 4 pesetas más en porte pagado hasta la estación que se desee.—Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la **Agencia Mercantil é Industrial**, Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.—Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletín correspondiente y el importe en licranza, letra, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos.—Sin el boletín respectivo el precio de cada objeto sería 40 pts.

SGCB2021